
Jueves, 27 de diciembre de 2018

[CONCAMIN](#)

[Fisco, gasolinas y robos, alertas de la Concamin](#)

ContraRéplica - Activo - Pág. 17
Notimex

Los industriales del país exhortaron a las autoridades del nuevo gobierno y del Congreso a que en 2019 solucionen temas que impartan negativamente al sector, como la consolidación fiscal, robo al transporte y el encarecimiento de los combustibles. Francisco Cervantes Díaz, presidente de la Concamin, indicó que esperan que el próximo año aterricen objetivos y se tracen líneas y rutas para seguir creciendo. “Estamos muy pendientes de las iniciativas, como nunca, nos la hemos pasado en el Congreso. Hemos construido, tenemos que celebrar y agradecer en el Senado, por ejemplo, iniciativas que ya están en proceso”, resaltó. El dirigente señaló que la expectativa de crecimiento económico que plantea el paquete económico el nuevo gobierno, de 2 por ciento, es insuficiente, sobre todo para los industriales, ya que el sector lleva casi 30 años sin crecimiento.

En el mismo sentido informó:

[Es la economía](#)

El Economista - Opinión - Pág. 59
Sin autor
[Indicadores](#)

Publimetro - Primera - Pág. 4
Sin Autor

[Coparmex](#)

[Pide Coparmex mantener autonomía de instituciones](#)

El Universal - Cartera - Pág. 15
Ivette Saldaña

La consolidación de la democracia plena en México implica que, en lo económico, se preserve la autonomía de las instituciones, como el Banxico, del Inegi, así como de los organismos reguladores del sector energético y de las telecomunicaciones, entre otros, dijo el presidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos. “México necesita evolucionar hacia una democracia participativa en la cual el ciudadano, y no la clase política, sea el principal y más imprescindible actor y tomador de decisiones. Ello permitirá preservar los asuntos irreductibles de la democracia; la división de poderes, las autonomías constitucionales y legales, el federalismo, y la necesidad de vivir a plenitud en un régimen de libertades en el que no se llegue ni al autoritarismo, ni a la anarquía”, expuso. A unos días de que se aprobara el Paquete Económico 2019, dijo que no se deben reducir las participaciones estatales, sino que se requiere consolidar el federalismo.

[Alistan plan para elevar el salario hasta 290 pesos](#)

Excélsior - Dinero - Pág. PP-18
Lindsay H. Esquivel

A partir de mayo de 2019, el sector patronal mexicano iniciará los cabildeos para llevar el salario mínimo general a su recuperación histórica, y que en el 2024 alcance los 290 pesos diarios, monto que aprecios de hoy se tuvo en 1976, el año con los salarios más altos. Durante entrevista con Excélsior, Gustavo de Hoyos Walther, presidente de la Coparmex, dijo que hay condiciones para que los Ingresos de los trabajadores mejoren en los próximos años. “Los cuatro jinetes del apocalipsis sobre el incremento salarial, como la inflación o el llamado efecto faro, eran imaginarios; hay argumentos y evidencia empírica de que el ajuste de 2019 no traerá consecuencias negativas para la economía. Es un primer paso, pero debemos pensar en el largo plazo”.

[Menos inversión pública, riesgo para el crecimiento económico: Coparmex](#)

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 31
Lilia González

El sexenio de Andrés Manuel López Obrador podría convertirse en el que menor presupuesto destine a la inversión pública; en cambio, los recursos se enviarían a programas asistenciales con tintes políticos, lo que es preocupante para el crecimiento de la economía mexicana, alertó Gustavo de Hoyos, presidente de la Coparmex. “Resulta preocupante que la inversión pública durante el sexenio que comienza se prevea menor que la que hubo durante del sexenio de Enrique Peña Nieto, sobre todo considerando que la del 2012-2018 ya fue demasiado baja”, alertó el líder patronal. De acuerdo con datos del organismo México Evalúa, en los últimos cuatro años el gasto de inversión pública se desplomó 2 puntos del PIB. “Vale la pena hacer un llamado a nuestros legisladores para que el presupuesto de egresos 2019 tenga una visión de largo plazo, enfocada en la inversión pública de alto valor y no en el asistencialismo de tintes clientelares”, se pronunció De Hoyos.

[Año crítico para Coparmex](#)

La Prensa - Noticias de Primera Plana - Pág. 2-10
Genoveva Ortiz

Para la Coparmex, 2018 fue un año crítico para la historia de México y 2019 no será diferente, por lo que su presidente, Gustavo de Hoyos manifestó que los empresarios de la Confederación fungirán como un contrapeso a cualquier acto de autoritarismo y concentración del poder. “Desde Coparmex continuaremos luchando porque los ideales de nuestra Confederación permeen en la toma de decisiones de política pública, y queden plasmados en acciones que lleven a México en la dirección adecuada”, destacó De Hoyos Walter, al hacer una reflexión con motivo del fin de año. “Nuestro objetivo es la consolidación de una democracia participativa con contrapesos y balances”, apuntó el líder de la Coparmex al señalar que 2018 será recordado por el proceso electoral que concluyó con resultados históricos para la consolidación de la democracia.

[Inversiones](#)

(...) La Coparmex ya vislumbra los retos para el próximo año, pues afirman que la firma del T-MEC tiene como reto principal la democratización de las inversiones extranjeras, y dicen que es necesaria una mejor distribución para los estados del sur (...)

[“Faltaba optimizar en plantilla laboral”](#)

La nueva administración de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) local, a cargo de José Luis Beato González, realizó un recorte de la mitad del equipo de estructura.

El titular de la dependencia aseguró que la acción responde a que “había áreas que no funcionaban”. “Con la mitad de personas que se tenían vamos a hacer lo mismo en la secretaría: faltaba optimizar buena parte del organismo, había 183 trabajadores de estructura y nos vamos a quedar cerca de 90, todavía no es el número definitivo, pero es el aproximado”, dijo el funcionario. La oficina que ocupa el titular de la Sedeco desde el pasado 5 de diciembre está casi vacía; hay libros, carpetas con documentos y algunos muebles. En uno de ellos destaca una fotografía de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, el día que le tomó protesta a su gabinete en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris. José Luis Beato González confió en poder resolver las problemáticas de la Ciudad y cumplir con las tareas otorgadas por la mandataria capitalina. Aseguró que su experiencia en la Coparmex le hace conocer cuál es la problemática de los empresarios y saber cómo actuar para que se sientan más atraídos a invertir en la Ciudad de México.

[Concanaco](#)

[La IP no participó en paquete económico](#)

Tras la elaboración del Paquete Económico 2019, que se tendrá que aprobar por los legisladores en los próximos días, antes de que termine el año 2018, la Concanaco-Servytur aseguró que el gobierno federal no tomó en cuenta al sector privado del país en su elaboración. El organismo presidido por José Manuel López Campos, afirmó que las propuestas del sector empresarial deberían ser consideradas dentro de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del paquete fiscal 2019 del Gobierno Federal, pero que en este ejercicio las opiniones de la iniciativa privada no se tomaron en cuenta para seguir en la ruta ascendente de la economía del país. Según López Campos, en algunos casos es necesario rectificar por los efectos que tendría para el desempeño del sector productivo, especialmente en las MiPyMes.

[Canacintra](#)

[Piden evitar más consultas populares](#)

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 31
Lilia González

La Iniciativa Privada se pronunció por evitar la proliferación de consultas populares ya anunciadas por el gobierno, pues el abuso de este tipo de mecanismos ciudadanos llevará al “autoritarismo”, al destacar aún más la ausencia de certeza jurídica y desconfianza de los inversionistas. Juan Manuel Chaparro, presidente de la Comisión de Fomento Industrial de la Canacintra, advirtió que el deterioro del Estado de Derecho ante los inversionistas tanto nacionales como extranjeros llevará a que “el crecimiento de la economía mexicana siga vegetando”, con crecimientos que no superen 2% anual. “La extensión o proliferación en cantidad de las consultas populares no deberá ser la forma de legitimar las decisiones que se tomen en el futuro para proyectos u obras o programas importantes a largo plazo que requiere el país, ya que denotan la degradación del poder y demeritan el grado de responsabilidad que deben asumir nuestros dirigentes ante la necesidad de la ampliación de capacidad y modernidad de la

infraestructura nacional”, sentenció el representante de la industria de la transformación.

[El nuevo paradigma del acuerdo T-MEC](#)

El Sol de México - Análisis - Pág. 13
Rodrigo Alpizar

El fin del TLCAN se consumó con la preparación de los textos definitivos del acuerdo, su debida traducción en castellano, inglés y francés y su firma en Argentina en una Cumbre de América del Norte previa a la reunión del G20. El acuerdo posibilita el desarrollo comercial, garantiza inversiones en los tres países y corrige fallas de mercado en algunos sectores protegidos y subsidiados como el energético y algunas agroindustrias como la del maíz y los lácteos. Los negocios basados en tecnología, innovación y conocimientos intensivos serán beneficiados en el contexto de la propiedad industrial y la protección de inversiones (...) Sin duda, la modernización del TLCAN no sólo es un cambio de siglas, sino un cambio de paradigma que deja atrás el libre comercio a ultranza que caracterizó la ideología comercial de EU por dos siglos, a un comercio regulado y administrado que tiende a promover menos restricciones arancelarias, tarifas, cupos y otros obstáculos al comercio, pero a la vez mecanismos de protección de mercados, inversiones y empleos (...) Para la Agenda Interna de México derivada del T-MEC, lo prioritario es la confección de la nueva política industrial que se requiere en este contexto neoproteccionista, para consolidar la oferta interna, la innovación, la reconversión tecnológica y la competitividad en una cancha más que desapareja.

[AMIS](#)

[Proteja su automóvil contra el robo de autopartes](#)

El Economista - Valores y Dinero - Pág. 18-19
Ángel Ortiz

En esta temporada es importante tener un control saludable de sus finanzas personales, dentro de esto también se encuentra el cuidado y mantenimiento que

tiene con su automóvil, por ello es importante que considere contratar una cobertura adicional que lo proteja ante cualquier siniestro. Hasta noviembre de este año, el robo de autos en el país aumentó 4.4% comparado con el 2017, según la AMIS. Por otro lado, el robo de autopartes en México no tiene una cifra exacta, pues muchos afectados ni siquiera acuden a denunciar. “Cualquier vehículo que circule tanto en la capital como en carreteras federales de México debe contar con un seguro de responsabilidad civil, por lo menos. Sin embargo, ésta es una cobertura limitada que no cubre el robo de autopartes, por ello es mejor invertir en una póliza más amplia que cubra este tipo de incidentes para estar tranquilos”, explicó Iván Hernández, director de producto de Coru.com.

[Sector de Interés](#)

[Entrarán a revisión todos los contratos colectivos](#)

Reforma - Primera-Negocios - Pág. 18
Verónica Gascón

Todos los contratos colectivos que existen en los centros de trabajo deberán ser revisados por lo menos una vez durante los cuatro años posteriores a la entrada en vigor de la reforma a la Ley Federal del Trabajo. Lo anterior se estableció en la iniciativa que fue propuesta por el grupo legislativo de Morena sobre el tema. Este procedimiento se plantea con el objetivo de legitimar los contratos colectivos y eliminar aquellos que se denominan de protección, es decir, los que funcionan como simulación y que se firman a espaldas de los trabajadores. Ésta iniciativa recoge una de las condiciones exigidas a México en el marco del nuevo T-MEC.

En el capítulo laboral del acuerdo, se advierte que el Gobierno mexicano debe adecuar sus leyes y pone el plazo de cuatro años para hacer la revisión de los contratos.

[Oficializan incremento al salario mínimo](#)

El Universal - Primera - Pág. 10
Astrid Rivera

El DOF publicó el aumento al salario mínimo con el que a partir del 1 de enero de 2019 se elevará a 102.68 pesos y en la frontera norte a 176.72 pesos, así como los salarios profesionales. La publicación detalló que con el incremento general a los salarios mínimos de 16.21%, se alcanza la línea de bienestar establecida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), así como 100% de incremento de dicha percepción en la zona libre de la frontera norte del país. Los nuevos sueldos legales son los siguientes: salario mínimo general, 102.68 pesos diarios, suma que se determinó partiendo de la actual percepción de 88.36 pesos diarios, al que se le agregó un incremento nominal en pesos, a través del llamado monto independiente de recuperación (MIR) de 9.43 pesos diarios y considerando un ajuste porcentual inflacionario de 5%. En la zona libre de la frontera norte del país se estableció en 176.72 pesos diarios, esta suma se obtuvo partiendo del actual salario de 88.36 pesos diarios, adicionado de un incremento nominal, a través del MIR, de \$79.94 pesos diarios, y considerando el mismo ajuste porcentual inflacionario de 5%.

[Promoverán la ingesta moderada de alcohol](#)

La Jornada - Capital - Pág. 25
Raúl Llanos Samaniego

Con el fin de evitar y reducir accidentes vehiculares derivados de la ingesta de alcohol, el Gobierno de la Ciudad de México estableció un acuerdo con la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac) para que en la temporada navideña y de fin de año se realice una campaña de difusión para concientizar a los automovilistas acerca del riesgo de manejar con niveles de alcohol en la sangre mayores a los permitidos. En una reunión en la sede del gobierno capitalino a finales de la semana pasada, entre representantes de ese organismo empresarial y José Luis Beato, secretario de Desarrollo Económico; Héctor Villegas, consejero jurídico; Alejandro Ojeda Anguiano, director general de Juzgados Cívicos, y María Idalia Salgado, titular del Instituto de Verificación Administrativa, se comentó que el índice de percances automovilísticos “es muy alto” y genera una preocupación entre las autoridades locales.

Alza de minisalarios beneficia a 5.7% de los trabajadores

La Jornada - Economía - Pág. 16
Jessica Xantomila

El aumento al salario mínimo que entrará en vigor el primero de enero de 2019, aplicará a 2 millones 76 mil 894 trabajadores, lo que representa 5.7 por ciento del total de asalariados y 3.8 por ciento de la población ocupada, según estimaciones de la Conasami. Lo anterior, con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía que contabiliza durante el tercer trimestre de 2018 el total de trabajadores asalariados que laboró tiempo completo y percibió un salario mínimo. La comisión publicó ayer en el DOF la modificación salarial que pasará de 88.36 a 102.68 pesos, y en la frontera norte a 176.72 pesos. Señaló que las ocupaciones que en su mayoría desempeñan los trabajadores que reciben esta remuneración son en servicios personales (24.2 por ciento), comerciantes (19.2 por ciento) e industriales, artesanos y ayudantes (23.2 por ciento). Además, 57.8 por ciento de los empleados de tiempo completo con esta remuneración trabaja en micronegocios.

Expertos descartan un “efecto dominó” sobre otros bloques de sueldos

La Jornada - Economía - Pág. 16
Dora Villanueva

A pesar de los aumentos en el indicador del salario mínimo para alcanzar los efectos de la inflación, los sueldos en general poco se han contagiado de este tímido avance en la pasada década. La proporción de quienes ganan hasta un salario mínimo en toda la población ocupada ha ido en aumento; en contraparte, casi en un ejercicio espejo ha adelgazado el número de personas que percibe más de cinco o entre tres y cinco salarios, de acuerdo con datos del Inegi. La víspera, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos publicó en el DOF la base mínima para los salarios que estarán vigentes a partir del primero de enero de 2019; así que pasará de 88.36 actuales a 102.68 pesos, y en la zona libre de la frontera norte escalará hasta 176.72 pesos

diarios. Previamente, el economista en jefe de BBVA Bancomer, Carlos Serrano, destacó que el aumento no tendrá efectos inflacionarios, pues en otras ocasiones tampoco se ha visto un efecto dominó en otros bloques de sueldos.

[Exige AMLO acelerar el paso en el Censo del Bienestar](#)

La Jornada - Política - Pág. PP-6
Alma E. Muñoz

En la última reunión del año con el gabinete legal y ampliado, el presidente Andrés Manuel López pidió cerrar filas para iniciar el primero de enero con los programas sociales que prometió en campaña. Previamente solicitó a los coordinadores estatales “acelerar el paso” en el Censo del Bienestar, porque registra un avance, en promedio, de 50 por ciento. Las entidades con mejores resultados son las del sureste del país, pero hay casos, como Ciudad de México y Nayarit, que están por debajo de ese porcentaje en el registro de beneficiarios. Rodrigo Abdala Dartigues, delegado federal en Puebla, señaló que en su caso están por cubrir 60 por ciento de 817 mil viviendas, mientras Cristina Cruz, coordinadora en Ciudad de México, explicó que en esta entidad sólo se han aplicado 900 mil censos en 600 mil hogares, “porque no encontramos a la gente en sus domicilios”.

[Guerra comercial de EU- China, oportunidad para jugueteros en México](#)

El Financiero - Empresas - Pág. 18
Alejandra Rodríguez

La guerra comercial de Estados Unidos con China representa una oportunidad para la industria del juguete en México, dijo Miguel Ángel Martín Álvarez, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria del Juguete (AMIJU). “México tiene una gran oportunidad porque Estados Unidos posee a las grandes compañías con sus oficinas centrales pero no produce juguetes, su abastecedor es China y con la guerra comercial nos deja una gran oportunidad”, consideró Martín Álvarez. La oficina de Comercio Exterior de Estados Unidos formalizó en septiembre pasado la entrada en vigor de un arancel del 10 por ciento a una lista de 5 mil 745

productos chinos valorados en 200 mil millones de dólares, entre los que se encuentran los juguetes. El presidente de AMIJU mencionó que es imposible tomar el 100 por ciento del mercado que China abastece, pero la situación es una oportunidad para posicionar los productos mexicanos y traer marcas que produzcan en México y no China, como Lego.

[México alista nueva estrategia para disputa sobre acero con EU](#)

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. PP-28
Roberto Morales

El gobierno de México tiene una nueva estrategia para sentarse a negociar con Estados Unidos la eliminación de aranceles estadounidenses a las importaciones de acero y aluminio, informó Graciela Márquez, secretaria de Economía.

“Estamos diseñando una estrategia en la Secretaría de Economía, la tenemos prácticamente terminada, pronto daremos a conocer los primeros pasos, pero por tratarse de una estrategia que nos va a llevar a una negociación, a sentarnos en la mesa para discutir la Sección 232, no puedo compartirla toda”, dijo. “Somos deficitarios, compramos más acero y aluminio de los Estados Unidos que lo que le vendemos. No podemos ser una amenaza. Además, tenemos una industria integrada donde acero y aluminio forman parte integral de esas cadenas”, expuso Márquez.

[Sector industrial](#)

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 28
Sin autor

Los industriales exhortaron al gobierno y al Congreso a que el próximo año solucionen temas que impactan negativamente al sector.

[Caintra prevé desaceleración del PIB en NL](#)

El Economista - Urbes y Estados - Pág. 40
Lourdes Flores

Ante la actual coyuntura, el PIB de Nuevo León mantendrá el crecimiento en su producción, aunque a un menor ritmo, al pasar de 3.16% en el 2018 a 2.74% para

el año próximo, indican los pronósticos de la Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León (Caintra). A nivel nacional, refirió el informe, el crecimiento del PIB en el 2019 será menor al de este año al pasar de 2.14 a 2.01%, “considerando que se mitigan factores de riesgo como el tratado comercial en la región, pero se incrementa la incertidumbre generada por las nuevas políticas de gobierno”. El pasado 11 de diciembre, el presidente de Caintra Nuevo León, Juan Ignacio Garza Herrera, mencionó que el presupuesto federal daría la pauta para saber si se podría mantener la misma tasa de crecimiento del PIB en el 2019.